

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-021-2026</b>
<b>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **25 de mayo de 2026**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° **E/901045968-021-2026** para la Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la cual es realizada con Presupuesto del "*Fondo Ordinario Estatal, conforme a los oficios DGF-216/2026 y DGF-236/2026*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

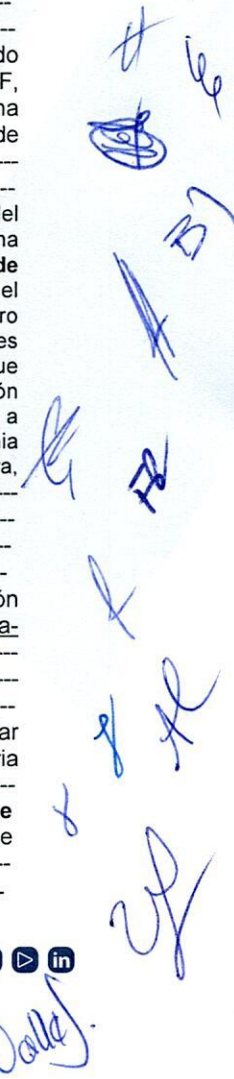
Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de [http://eventos.uaa.mx/salas/Expo\\_Foro.php/](http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/) y <http://conferencias.uaa.mx/>-----

El acto es validado por la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, Directora General de Finanzas y presidido por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, **Directora General de Servicios Educativos**, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, **Decano del Centro de Educación Media**, el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, **Jefe del Departamento de Deportes** y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, **Jefa del Departamento de Actividades Deportivas**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**" Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente se realizó por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, el **Departamento de Compras**, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, en el **Anexo "2"** de la presente acta.-----

#### -----ANTECEDENTES-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de mayo de 2026**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://www.uaa.mx/informacionpublica/transparencia-proactiva/convocatorias-para-adquisiciones-de-bienes-y-servicios/ejercicio-2026/licitacion-publica-nacional/>,----- así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----
2. El día **12 de mayo de 2026**, a las 13:00 hrs., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas y por la Convocante, se realizaron aclaraciones a las Bases de la Convocatoria
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **19 de mayo de 2026** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **2 (dos) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Licitante	
1	CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO
2	HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 19 de mayo de 2026:

Anexo "2" Propuesta Económica					CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO		HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.	
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	1	Playera Ajedrez tipo polo corte femenil	Pieza	6	\$222.47	\$1,334.82	\$323.00	\$1,938.00
2	1	Playera Ajedrez tipo polo corte varonil	Pieza	6	\$234.58	\$1,407.48	\$323.00	\$1,938.00
3	2	Playera de Bádminon corte femenil	Pieza	12	\$192.43	\$2,309.16	\$240.00	\$2,880.00
4	2	Playera de Bádminon corte varonil	Pieza	12	\$224.78	\$2,697.36	\$240.00	\$2,880.00
5	2	Short de Bádminon corte femenil	Pieza	12	\$176.35	\$2,116.20	\$180.00	\$2,160.00
6	2	Short de Bádminon corte varonil	Pieza	12	\$192.10	\$2,305.20	\$180.00	\$2,160.00
7	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local y visita	Conjunto (short y	30	\$358.47	\$10,754.10	\$399.00	\$11,970.00
8	3	Uniforme de Basquetbol Varonil local y visita	Conjunto (short y	36	\$391.81	\$14,105.16	\$435.00	\$15,660.00
9	4	Uniforme de Futbol Femenil	Conjunto (short	25	\$368.78	\$9,219.50	\$398.48	\$9,962.00
10	4	Uniforme de Futbol Varonil	Conjunto (short	25	\$446.05	\$11,151.25	\$447.96	\$11,199.00
11	5	Playera de Handball Femenil local y visita	Pieza	30	\$192.43	\$5,772.90	\$259.20	\$7,776.00
12	5	Short/Pantalón de Handball Femenil	Pieza	15	\$176.35	\$2,645.25	\$242.00	\$3,630.00
13	5	Playera de Handball Varonil local y visita	Pieza	28	\$224.78	\$6,293.84	\$253.71	\$7,103.88
14	5	Short/Pantalón de Handball Varonil	Pieza	14	\$192.10	\$2,689.40	\$210.00	\$2,940.00
15	1	Playera Judo tipo polo corte femenil	Pieza	4	\$222.47	\$889.88	\$323.00	\$1,292.00
16	1	Playera Judo tipo polo corte varonil	Pieza	8	\$234.58	\$1,876.64	\$323.00	\$2,584.00
17	1	Playera Natación tipo polo corte femenil	Pieza	10	\$222.47	\$2,224.70	\$323.00	\$3,230.00
18	1	Playera Natación tipo polo corte varonil	Pieza	2	\$234.58	\$469.16	\$323.00	\$646.00
19	1	Playera Taekwondo tipo polo corte femenil	Pieza	5	\$222.47	\$1,112.35	\$323.00	\$1,615.00
20	1	Playera Taekwondo tipo polo corte varonil	Pieza	10	\$234.58	\$2,345.80	\$323.00	\$3,230.00
21	6	Uniforme de Tocho Femenil	Conjunto (licra y	12	\$358.47	\$4,301.64	\$370.00	\$4,440.00
22	6	Uniforme de Tocho Varonil	Conjunto (short y	12	\$391.81	\$4,701.72	\$390.00	\$4,680.00
23	7	Uniforme de Voleibol Femenil	Conjunto (licra y	14	\$368.78	\$5,162.92	\$370.00	\$5,180.00
24	7	Uniforme de Voleibol Varonil	Conjunto (short y	15	\$420.24	\$6,303.60	\$390.00	\$5,850.00
25	7	Uniforme de Voleibol Playa Femenil	Conjunto (licra y	3	\$368.78	\$1,106.34	\$370.00	\$1,110.00
26	7	Uniforme de Voleibol Playa Varonil	Conjunto (short y	3	\$420.24	\$1,260.72	\$390.00	\$1,170.00
27	1	Playera E-Sports tipo polo corte femenil	Pieza	1	\$226.41	\$226.41	\$323.00	\$323.00
28	1	Playera E-Sports tipo polo corte varonil	Pieza	14	\$234.58	\$3,284.12	\$323.00	\$4,522.00
29	1	Playera Entrenadora tipo polo corte femenil	Pieza	12	\$222.47	\$2,669.64	\$323.00	\$3,876.00
30	1	Playera Entrenador tipo polo corte varonil	Pieza	25	\$234.58	\$5,864.50	\$323.00	\$8,075.00
31	8	Conjunto exterior corte femenil	Conjunto	143	\$745.58	\$106,617.94	\$949.00	\$135,707.00
32	8	Conjunto exterior corte varonil	Conjunto	199	\$762.84	\$151,805.16	\$949.00	\$188,851.00
33	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS VARONIL	Pieza	20	\$199.71	\$3,994.20	\$210.00	\$4,200.00
34	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS FEMENIL	Pieza	20	\$182.12	\$3,642.40	\$210.00	\$4,200.00
35	Individual	UNIFORME DE GIMNASIA FEMENIL PLAYERA	Pieza	20	\$192.43	\$3,848.60	\$210.00	\$4,200.00
36	3	Uniforme de Basquetbol Varonil local	Conjunto (short y	40	\$391.81	\$15,672.40	\$435.00	\$17,400.00
37	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local	Conjunto (short y	40	\$358.47	\$14,338.80	\$399.00	\$15,960.00
38	Individual	Uniforme de Beisbol Varonil camisola	Pieza	20	\$244.94	\$4,898.80	\$400.00	\$8,000.00
39	Individual	Uniforme de Softbol Femenil camisola	Pieza	20	\$219.25	\$4,385.00	\$400.00	\$8,000.00
40	4	Uniforme de Futbol Varonil	Conjunto (short	80	\$405.50	\$32,440.00	\$395.00	\$31,600.00
41	4	Uniforme de Futbol Femenil	Conjunto (short	40	\$368.78	\$14,751.20	\$370.00	\$14,800.00
42	7	Uniforme de Voleibol Varonil	Conjunto (short y	40	\$382.03	\$15,281.20	\$390.00	\$15,600.00
43	7	Uniforme de Voleibol Femenil	Conjunto (licra y	20	\$368.48	\$7,369.60	\$370.00	\$7,400.00
44	Individual	Uniforme de Tenis playera polo	Pieza	20	\$267.63	\$5,352.60	\$323.00	\$6,460.00
45	8	Conjunto exterior corte femenil	Conjunto	20	\$745.58	\$14,911.60	\$949.00	\$18,980.00
46	8	Conjunto exterior corte varonil	Conjunto	32	\$762.84	\$24,410.88	\$949.00	\$30,368.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **“Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:**

*\*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas.*

*Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo:*

**1.-Partida 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30, en conjunto a un solo licitante;**

**2.-Partida 3 a 6, en conjunto a un solo licitante;**

**3.-Partida 7 y 8, 36 y 37, en conjunto a un solo licitante;**

**4.-Partida 9 y 10, 40 y 41, en conjunto a un solo licitante;**

**5.-Partida 11 a 14, en conjunto a un solo licitante;**

**6.-Partida 21 y 22, en conjunto a un solo licitante;**

**7.-Partida 23 a 26, 42 y 43, en conjunto a un solo licitante;**

**8.-Partida 31 y 32, 45 y 46, en conjunto a un solo licitante;**

**9.-Partida 33 y 34, en conjunto a un solo licitante;**

**-Partida 35, 38, 39, 44, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente y precio más bajo”**

Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo “1”** (16 páginas), **Anexo “1.1”** (17 páginas) y **Anexo “2”** (13 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	<b>CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO</b>	<p><b>Oferta en los Conjuntos: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

2	<p><b>HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>Oferta en los Conjuntos: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2, Análisis de la Documentación Administrativa, sin embargo, en el Anexo 1.1, Dictamen Técnico y Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, presenta lo siguiente:</p> <p>En la revisión administrativa a detalle, el área requirente observó:</p> <p>En el numeral X.6 "Especificaciones técnicas", se estableció:</p> <p><i>"El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V., no colocó en su propuesta, lo correspondiente al Anexo "1", por lo que el área requirente, no está en posibilidades de poder corroborar la descripción o especificaciones detalladas de los bienes solicitados.</p> <p>Aunado a lo anterior y conforme a lo solicitado en el numeral X.6.1:</p> <p><b>"Muestra física:</b> <i>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</i> <i>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</i> <b>Identificación de las muestras.</b> <i>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</i></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin: 5px 0;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p><i>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que</i></p>
---	---	--



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES.**

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: -----

\*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas. -----

Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo: -----

1.-Partida 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30, en conjunto a un solo licitante; -----

2.-Partida 3 a 6, en conjunto a un solo licitante; -----

3.-Partida 7 y 8, 36 y 37, en conjunto a un solo licitante; -----

4.-Partida 9 y 10, 40 y 41, en conjunto a un solo licitante; -----

5.-Partida 11 a 14, en conjunto a un solo licitante; -----

6.-Partida 21 y 22, en conjunto a un solo licitante; -----

7.-Partida 23 a 26, 42 y 43, en conjunto a un solo licitante; -----

8.-Partida 31 y 32, 45 y 46, en conjunto a un solo licitante; -----

9.-Partida 33 y 34, en conjunto a un solo licitante; -----

-Partida 35, 38, 39, 44, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo". -----

utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

LICITANTE ADJUDICADO: CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	1	Playera Ajedrez tipo polo	Pieza	6	\$222.47	\$1,334.82
2	1	Playera Ajedrez tipo polo	Pieza	6	\$234.58	\$1,407.48
3	2	Playera de Bádminton	Pieza	12	\$192.43	\$2,309.16
4	2	Playera de Bádminton	Pieza	12	\$224.78	\$2,697.36
5	2	Short de Bádminton	Pieza	12	\$176.35	\$2,116.20
6	2	Short de Bádminton	Pieza	12	\$192.10	\$2,305.20
7	3	Uniforme de Basquetbol	Conjunto (short	30	\$358.47	\$10,754.10
8	3	Uniforme de Basquetbol	Conjunto (short	36	\$391.81	\$14,105.16
9	4	Uniforme de Futbol	Conjunto (short	25	\$368.78	\$9,219.50
10	4	Uniforme de Futbol	Conjunto (short	25	\$446.05	\$11,151.25
11	5	Playera de Handball	Pieza	30	\$192.43	\$5,772.90
12	5	Short/Pantalón de	Pieza	15	\$176.35	\$2,645.25
13	5	Playera de Handball	Pieza	28	\$224.78	\$6,293.84
14	5	Short/Pantalón de	Pieza	14	\$192.10	\$2,689.40

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES.**

15	1	Playera Judo tipo polo	Pieza	4	\$222.47	\$889.88
16	1	Playera Judo tipo polo	Pieza	8	\$234.58	\$1,876.64
17	1	Playera Natación tipo	Pieza	10	\$222.47	\$2,224.70
18	1	Playera Natación tipo	Pieza	2	\$234.58	\$469.16
19	1	Playera Taekwondo tipo	Pieza	5	\$222.47	\$1,112.35
20	1	Playera Taekwondo tipo	Pieza	10	\$234.58	\$2,345.80
21	6	Uniforme de Tocho	Conjunto (licra	12	\$358.47	\$4,301.64
22	6	Uniforme de Tocho	Conjunto (short	12	\$391.81	\$4,701.72
23	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (licra	14	\$368.78	\$5,162.92
24	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (short	15	\$420.24	\$6,303.60
25	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (licra	3	\$368.78	\$1,106.34
26	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (short	3	\$420.24	\$1,260.72
27	1	Playera E-Sports tipo	Pieza	1	\$226.41	\$226.41
28	1	Playera E-Sports tipo	Pieza	14	\$234.58	\$3,284.12
29	1	Playera Entrenadora tipo	Pieza	12	\$222.47	\$2,669.64
30	1	Playera Entrenador tipo	Pieza	25	\$234.58	\$5,864.50
31	8	Conjunto exterior corte	Conjunto	143	\$745.58	\$106,617.94
32	8	Conjunto exterior corte	Conjunto	199	\$762.84	\$151,805.16
33	9	UNIFORME DE	Pieza	20	\$199.71	\$3,994.20
34	9	UNIFORME DE	Pieza	20	\$182.12	\$3,642.40
35	Individual	UNIFORME DE	Pieza	20	\$192.43	\$3,848.60
36	3	Uniforme de Basquetbol	Conjunto (short	40	\$391.81	\$15,672.40
37	3	Uniforme de Basquetbol	Conjunto (short	40	\$358.47	\$14,338.80
38	Individual	Uniforme de Beisbol	Pieza	20	\$244.94	\$4,898.80
39	Individual	Uniforme de Softbol	Pieza	20	\$219.25	\$4,385.00
40	4	Uniforme de Futbol	Conjunto (short	80	\$405.50	\$32,440.00
41	4	Uniforme de Futbol	Conjunto (short	40	\$368.78	\$14,751.20
42	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (short	40	\$382.03	\$15,281.20
43	7	Uniforme de Voleibol	Conjunto (licra	20	\$368.48	\$7,369.60
44	Individual	Uniforme de Tenis	Pieza	20	\$267.63	\$5,352.60
45	8	Conjunto exterior corte	Conjunto	20	\$745.58	\$14,911.60
46	8	Conjunto exterior corte	Conjunto	32	\$762.84	\$24,410.88

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación. -----

La propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios DGF-216/2026 y DGF-236/2026.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de 14:00 a 15:00 horas. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-021-2026</b>
<b>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>








obligaciones para la entrega, inicia al día siguiente de esta fecha, es decir, se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. --

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [virginia.mariscal@edu.uaa.mx](mailto:virginia.mariscal@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV., letra a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<b>C. Anargelia García Silva</b> <b>Directora General de Finanzas</b>	_____
<b>C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal</b> <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	_____
<b>C. Leslie Eloísa García Aguilar</b> <b>Jefa del Dpto. de Control Presupuestal</b>	_____
<b>C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón</b> <b>Representante de la Contraloría Universitaria</b>	_____
<b>C. María Díaz Rodríguez</b> <b>Representante del Departamento Jurídico</b>	_____
<b>C. Ana Francisca Contreras Mejía</b> <b>Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</b>	_____
<b>C. Josué Jonathan Guadalupe Rodríguez Castillo</b> <b>Encargado de Actividades Deportivas del Departamento de Deportes (Área requirente).</b>	_____

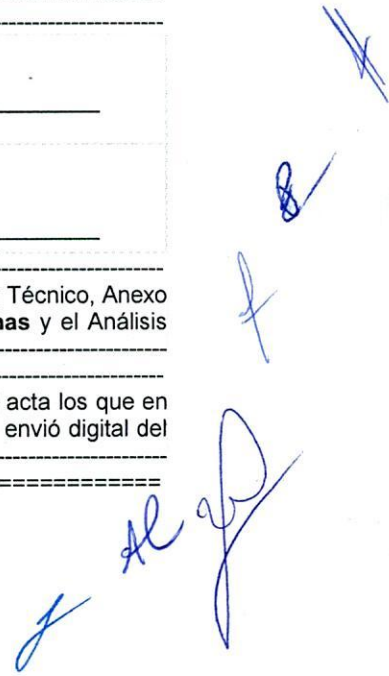
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-021-2026**  
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE**  
**DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES**  
**DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DE AGUASCALIENTES.**

C. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos <b>Jefa del Depto. de Actividades Deportivas del CEM</b> <b>(Área requirente).</b>	
C. Francisco Alejandro Martínez Esparza <b>Representante Técnico del CEM</b> <b>(Área requirente).</b>	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Departamento de Compras</b>	
C. Esthela Delgado Ruíz Esparza <b>Departamento de Compras</b>	
C. Arnoldo Rodríguez Romo <b>Departamento de Compras</b>	
<b>Por parte de los Licitantes:</b>	
C. Ma. Susana Valle Damián <b>CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO</b>	
C. Blanca Judith Ibarra Quezada <b>HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.</b>	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **09 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **16 páginas**, el Dictamen Técnico de Precios Anexo "1.1" consta de **17 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **13 páginas**.

Siendo las **14:14** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32).**

Documentación propuesta técnica																		
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones															
6	<p>Especificaciones técnicas: <b>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32).</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones del 12 de mayo de 2026.															
6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar <b>muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas)</b>, además presentar <b>catálogo y muestras de las telas, diseños, colores</b> y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que</p>	Sí cumple	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, para los siguientes conjuntos de partidas:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> <th>Muestra física</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>3</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>5</td> <td>Presenta</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física	1	1	Presenta	8	3	Presenta	9	4	Presenta	11	5	Presenta
Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física																
1	1	Presenta																
8	3	Presenta																
9	4	Presenta																
11	5	Presenta																

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> <li>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</li> <li>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</li> </ul> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1 (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
7.2	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. <b>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</b> <b>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</b> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones
9	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la

*Ualla*  
*Bj*

*cf*

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p><i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="251 514 1063 640"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001		convocatoria
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
10	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p><b>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</b></p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria									
11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán</p>	No Aplica	No Aplica									

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria																						
<b>Propuesta Económica</b>																									
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> <li>(Su omisión es causa de desechamiento)</li> </ul>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal																						

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO, respecto las partidas requeridas por el Depto. de Deportes de la DGSE, de la UAA para la LPN E/901045968-021-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente: De la 1 a la 32

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32). -----

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica																		
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones															
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32).</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones del 12 de mayo de 2026. No presenta el Anexo 1															
6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar <b>muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas)</b>, además presentar <b>catálogo y muestras de las telas, diseños, colores</b> y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> </ul>	No cumple	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, no presenta las muestras físicas solicitadas para los siguientes conjuntos de partidas:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> <th>Muestra física</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>No presenta</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>3</td> <td>No presenta</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4</td> <td>No presenta</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>5</td> <td>No presenta</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física	1	1	No presenta	8	3	No presenta	9	4	No presenta	11	5	No presenta
Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física																
1	1	No presenta																
8	3	No presenta																
9	4	No presenta																
11	5	No presenta																

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</p> <p>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</p> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1 (Su omisión es causa de desechamiento)</p>					
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria			
7.2	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria			
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. <b>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</b></p> <p><b>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</b></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones			
9	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="253 1921 574 1921">Descripción</th> <th data-bbox="574 1921 789 1921">Tolerancia</th> <th data-bbox="789 1921 1079 1921">Norma</th> </tr> </thead> </table>	Descripción	Tolerancia	Norma		
Descripción	Tolerancia	Norma				

*Walle*

*AL*

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<table border="1"> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </table>	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001											
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005															
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001															
<p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p>																	
<p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																	
<p>10</p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p><b>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</b></p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria</p>														
<p>11</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="321 1751 954 1919"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																
2	Identificación Vigente.																
2.1	CSF.																
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																



Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.										
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*										
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.										
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**										
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria								
<b>Propuesta Económica</b>											
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> <li>• (Su omisión es causa de desechamiento)</li> </ul>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal								

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Deportes de la DGSE**, de la UAA para la LPN E/901045968-021-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que no cumple técnicamente:

De la partida 1 a la 32

Área requirente	
Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León Directora General de Servicios Educativos	
M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López Jefe del Departamento de Deportes	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto: 3 (36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 40 y 41); Conjunto: 7 (Partidas: 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.

Documentación propuesta técnica												
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones									
6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> Conjunto: 3 (36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 40 y 41); Conjunto: 7 (Partidas: 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones del 12 de mayo de 2026.									
6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar <b>muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas)</b>, además presentar <b>catálogo y muestras de las telas, diseños, colores</b> y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p>	Sí Cumple	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, para los siguientes conjuntos de partidas:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> <th>Muestra física</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42</td> <td>7</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>8</td> <td>Presenta</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física	42	7	Presenta	32	8	Presenta
Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física										
42	7	Presenta										
32	8	Presenta										

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> <li>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</li> <li>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</li> </ul> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1 (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
7.2	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. <b>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</b> <b>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</b> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones
9	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1" data-bbox="251 430 1047 546"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001		
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
10	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p><b>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</b></p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria									
11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p>	No Aplica	No Aplica									

1 Acreditación y representación.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Valk', 'J', 'AC', and others.*

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																						
2	Identificación Vigente.																						
2.1	CSF.																						
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																						
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																						
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																						
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																						
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																						
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																						
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																						
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Si cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria																				
X.13	<p><b>Propuesta Económica</b></p> <p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> <li>(Su omisión es causa de desechamiento)</li> </ul>	Si cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal																				

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO**, respecto las partidas requeridas por la **Depto. de Actividades Deportivas del CEM**, de la UAA para la LPN E/901045968-021-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente: De la 33 a la 46

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

**Nombre del Licitante:** HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V. -----

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** Conjunto 3 (36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 40 y 41); Conjunto: 7 (Partidas: 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44. --

Documentación propuesta técnica		
X	Bases de la Convocatoria	Observaciones

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

6	<p><b>Especificaciones técnicas: Conjunto: 3 (36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 40 y 41); Conjunto: 7 (Partidas: 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones del 12 de mayo de 2026. No presenta el Anexo 1									
6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar <b>muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas)</b>, además presentar <b>catálogo</b> y <b>muestras de las telas, diseños, colores</b> y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <div data-bbox="259 1081 560 1192" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> <li>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</li> <li>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</li> </ul> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento.</p>	No cumple	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, no presenta las muestras físicas solicitadas para los siguientes conjuntos de partidas:</p> <table border="1" data-bbox="1242 756 1526 924"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> <th>Muestra física</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42</td> <td>7</td> <td>No presenta</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>8</td> <td>No presenta</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física	42	7	No presenta	32	8	No presenta
Partida	Del Conjunto de Partidas	Muestra física										
42	7	No presenta										
32	8	No presenta										

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1 (Su omisión es causa de desechamiento)											
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria									
7.2	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria									
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. <b>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</b></p> <p><b>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</b> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones									
9	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas internacionales y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1" data-bbox="251 1627 1052 1738"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										

Valko J.

BS

J

8

YALP

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>10</p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria</p>																						
<p>11</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="342 1507 980 1801"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.12</p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria</p>																						

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<b>Propuesta Económica</b>			
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> <li>• (Su omisión es causa de desechamiento)</li> </ul>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Actividades Deportivas del CEM**, de la UAA para la LPN E/901045968-021-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que no cumple técnicamente:	De la partida 33 a la 46
-------------------------------------	--------------------------

Área requirente	
Mtro. en Der. Ismael García González Cosío Decano del Centro de Educación Media	
Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos Jefa del Departamento de Actividades Deportivas	

=====FIN DE TEXTO=====








Anexo "1.1"

Dictamen Técnico de Precios

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
5	2	Short de Bádmiton corte femeníl Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Al frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757 C	Pieza	12	\$176.35	\$2,116.20	Short de Bádmiton corte femeníl Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Al frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.	Si cumple	
6	2	Short de Bádmiton corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Al frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757 C	Pieza	12	\$192.10	\$2,305.20	Short de Bádmiton corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Al frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.	Si cumple	
7	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local y visita Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Manga: Sin manga Playera: al frente Logo de la UAA, ABE, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Visita: Rojo, Pantone 206C. (15 conjuntos). Local: Blanco con Gris Pantone 537C. (15 conjuntos)	Conjunto (short y playera)	30	\$358.47	\$10,754.10	Uniforme de Basquetbol Femenil local y visita Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo de la UAA, ABE, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.	Si cumple	



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
10	4	<p>Uniforme de Futbol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 21) Manga larga (cant. 4) Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: 21 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 4 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Calcetas: 25 piezas Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C</p>	Conjunto (short /pantalón y playera)	25	\$446.05	\$11,151.25	
						Si cumple	Observaciones
11	5	<p>Playera de Handball Femenil local y visita Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206C Manga corta (cant. 12) Blanco (cant. 12). Local: Manga corta (cant. 12) Blanco con Gris Pantone 537C. Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C. Manga larga con protección en codos (cant. 6)</p>	Pieza	30	\$192.43	\$5,772.90	
						Si cumple	Observaciones
12	5	<p>Short/Pantalón de Handball Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 3) Short: 12 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 3 piezas con logo de Gallo en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C</p>	Pieza	15	\$176.35	\$2,645.25	
						Si cumple	Observaciones

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGESE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
13	5	Playera de Handball Varonil local y visita Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: 12 piezas Pantalón portero: 2 piezas Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Visita: Rojo, Pantone 206C Manga corta (cant. 12). Local: Manga corta (cant. 12) Blanco con Gris Pantone 537C. Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C. Manga larga con protección en codos (cant. 4)	Pieza	28	\$224.78	\$6,293.84	Playera de Handball Varonil local y visita Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 2) Playera: al frente logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: 12 piezas Pantalón portero: 2 piezas Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
14	5	Short/Pantalón de Handball Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 2) Short: 12 piezas con Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 3 piezas con logo de Gallo en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	14	\$192.10	\$2,689.40	Short/Pantalón de Handball Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 2) Short: 12 piezas con Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 3 piezas con logo de Gallo en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
15	1	Playera Judo tipo polo corte femenino Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	4	\$222.47	\$889.88	Playera Judo tipo polo corte femenino Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
16	1	Playera Judo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	8	\$234.58	\$1,876.64	Playera Judo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
17	1	Playera Natación tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	10	\$222.47	\$2,224.70
18	1	Playera Natación tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	2	\$234.58	\$469.16
19	1	Playera Taekwondo tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	5	\$222.47	\$1,112.35
20	1	Playera Taekwondo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	10	\$234.58	\$2,345.80

Si cumple / No cumple

Observaciones

Ofertó

Si cumple

Si cumple

Si cumple

Si cumple

Si cumple

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.*

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
21	6	Uniforme de Tocho Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera sin manga: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número en pierna izquierda Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (licra y playera)	12	\$358.47	\$4,301.64
						Ofertó
						Uniforme de Tocho Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera sin manga: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número en pierna izquierda Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
22	6	Uniforme de Tocho Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera sin manga: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número en pierna izquierda Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (short y playera)	12	\$391.81	\$4,701.72
						Si cumple / No cumple
						Si cumple
23	7	Uniforme de Voleibol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número en pierna izquierda Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757C	Conjunto (licra y playera)	14	\$368.78	\$5,162.92
						Si cumple
						Si cumple
						Observaciones

Anexo "1.1"

Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
24	7	Uniforme de Voleibol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C, Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757C	Conjunto (short y playera)	15	\$420.24	\$6,303.60	Ofertó Uniforme de Voleibol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Si cumple
25	7	Uniforme de Voleibol Playa Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Playera: Rojo, Pantone 206 C, Licra: Negra	Conjunto (licra y playera)	3	\$368.78	\$1,106.34	Ofertó Uniforme de Voleibol Playa Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Si cumple
26	7	Uniforme de Voleibol Playa Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (short y playera)	3	\$420.24	\$1,260.72	Ofertó Uniforme de Voleibol Playa Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Si cumple
27	1	Playera E-Sports tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	1	\$226.41	\$226.41	Ofertó Playera E-Sports tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Si cumple

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
28	1	Playera E-Sports tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	14	\$234.58	\$3,284.12	Playera E-Sports tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
29	1	Playera Entrenadora tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	12	\$222.47	\$2,669.64	Playera Entrenadora tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
30	1	Playera Entrenador tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	25	\$234.58	\$5,864.50	Playera Entrenador tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.
31	8	Conjunto exterior corte femenil Composición de tela: - Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +5%gr/m2 - Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 y Azul oscuro, Pantone 2757C, detalles en Blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	143	\$745.58	\$106,617.94	Conjunto exterior corte femenil Composición de tela: - Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +5%gr/m2 - Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
32	8	Conjunto exterior corte varonil Composición de tela: - Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +- 5%gr/m2 - Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +- 5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 y Azul oscuro, Pantone 2757C, detalles en Blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	199	\$762.84	\$151,805.16	Conjunto exterior corte varonil Composición de tela: -Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +- 5%gr/m2 -Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +- 5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS"	Si cumple	

Vo.Bo.: Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León  
Directora General de Servicios Educativos

Elaboró: M. en C. D. Gerardo Israel Pedrosa López  
Jefe del Departamento de Deportes

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	1	Playera Ajedrez tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	6	\$323.00	\$1,938.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
2	1	Playera Ajedrez tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	6	\$323.00	\$1,938.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
3	2	Playera de Bádmiton corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Manga: Corta Al frente: Logo de la UAA y GALLOS En espalda: "UAA" parte inferior Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	12	\$240.00	\$2,880.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
4	2	Playera de Bádmiton corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Corta Al frente: Logo de la UAA y GALLOS En espalda: "UAA" parte inferior Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	12	\$240.00	\$2,880.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
5	2	Short de Bádminton corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Al Frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757 C	Pieza	12	\$180.00	\$2,160.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
6	2	Short de Bádminton corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Al Frente: Logo de la UAA en pierna derecha Etiquetas: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757 C	Pieza	12	\$180.00	\$2,160.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
7	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local y visita Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo de la UAA, ABE, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Visita: Rojo, Pantone 206C. [15 conjuntos]. Local: Blanco con Gris Pantone 537C. [15 conjuntos]	Conjunto (short y playera)	30	\$399.00	\$11,970.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
8	3	Uniforme de Basquetbol Varonil local y visita Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr + 5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo de la UAA, ABE, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Visita: Rojo, Pantone 206C. (18 conjuntos). Local: Blanco con Gris Pantone 537C. (18 conjuntos).	Conjunto (short y playera)	36	\$435.00	\$15,660.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
9	4	Uniforme de Fútbol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr + 5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta (cant. 23) Manga larga (cant. 2) Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: 23 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 2 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Calcetas 25 piezas Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C. Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C	Conjunto (short /pantalón y playera)	25	\$398.48	\$9,962.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitaria	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
10	4	<p>Uniforme de Fútbol Varonil</p> <p>Tecnología: Dry Fit</p> <p>Peso: 135gr +5%/m2</p> <p>Impresión: Sublimado institucional</p> <p>Manga: Manga corta (cant. 21) Manga larga (cant. 4)</p> <p>Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número</p> <p>Short: 21 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda</p> <p>Pantalón portero: 4 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda</p> <p>Calcetas: 25 piezas</p> <p>Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS"</p> <p>Sin logos de la marca del proveedor.</p> <p>Color: Rojo, Pantone 206 C Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C</p>	Conjunto (short /pantalón y playera)	25	\$447.96	\$11,199.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
11	5	<p>Playera de Handball Femenil local y visita</p> <p>Tecnología: Dry Fit</p> <p>Peso: 135gr +5%/m2</p> <p>Impresión: Sublimado institucional</p> <p>Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número</p> <p>Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS"</p> <p>Sin logos de la marca del proveedor.</p> <p>Color: Rojo, Pantone 206C Manga corta (cant. 12), Local: Manga corta (cant. 12) Blanco con Gris Pantone 537C. Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C. Manga larga con protección en codos (cant. 6)</p>	Pieza	30	\$259.20	\$7,776.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
12	5	<p>Short/Pantalón de Handball Femenil</p> <p>Tecnología: Dry Fit</p> <p>Peso: 135gr +5%/m2</p> <p>Impresión: Sublimado institucional</p> <p>Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 3)</p> <p>Short: 12 piezas Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda</p> <p>Pantalón portero: 3 piezas con logo de Gallo en pierna derecha</p> <p>Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS"</p> <p>Sin logos de la marca del proveedor.</p> <p>Color: Azul oscuro, Pantone 2757C</p>	Pieza	15	\$242.00	\$3,630.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGESE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
13	5	Playera de Handball Varonil local y visita Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: 12 piezas Pantalón portero: 2 piezas Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Visita: Rojo, Pantone 206C Manga corta (cant. 12). Local: Manga corta (cant. 12) Blanco con Gris Pantone 537C. Portero: Azul oscuro, Pantone 2757C. Manga larga con protección en codos (cant. 4) Short/Pantalón de Handball Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Manga: Manga corta (cant. 12) Manga larga con protección en codos (cant. 2) Short: 12 piezas con Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Pantalón portero: 3 piezas con logo de Gallo en pierna derecha Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	28	\$253.71	\$7,103.88	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
14	5	Playera Judo tipo polo corte femeníl Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	14	\$210.00	\$2,940.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
15	1	Playera Judo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	4	\$323.00	\$1,292.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
16	1	Playera Judo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	8	\$323.00	\$2,584.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
 DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
17	1	Playera Natación tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	10	\$323.00	\$3,230.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
18	1	Playera Natación tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	2	\$323.00	\$646.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
19	1	Playera Taekwondo tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	5	\$323.00	\$1,615.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
20	1	Playera Taekwondo tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	10	\$323.00	\$3,230.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitaria	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple / No cumple	Observaciones
21	6	Uniforme de Tocho Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera sin manga: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (licra y playera)	12	\$370.00	\$4,440.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
22	6	Uniforme de Tocho Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera sin manga: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (short y playera)	12	\$390.00	\$4,680.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
23	7	Uniforme de Voleibol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C. Líberos: Azul oscuro, Pantone 2757C	Conjunto (licra y playera)	14	\$370.00	\$5,180.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1." Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
24	7	Uniforme de Voleibol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757C	Conjunto (short y playera)	15	\$390.00	\$5,850.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
25	7	Uniforme de Voleibol Playa Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Playera: Rojo, Pantone 206 C, Licra: Negra	Conjunto (licra y playera)	3	\$370.00	\$1,110.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
26	7	Uniforme de Voleibol Playa Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera manga corta: al frente Logo de la UAA, GALLOS y número. En espalda "UAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Conjunto (short y playera)	3	\$390.00	\$1,170.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
27	1	Playera E-Sports tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +5%/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	1	\$323.00	\$323.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
28	1	Playera E-Sports tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 C	Pieza	14	\$323.00	\$4,522.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
29	1	Playera Entrenadora tipo polo corte femenil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	12	\$323.00	\$3,876.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
30	1	Playera Entrenador tipo polo corte varonil Composición de tela: 100% poliéster Peso: 150gr +-5%gr/m2 Impresión: DTF Al frente: Logo de la UAA En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Azul oscuro, Pantone 2757C	Pieza	25	\$323.00	\$8,075.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
31	8	Conjunto exterior corte femenil Composición de tela: - Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 + 5%gr/m2 - Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 + 5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 Y Azul oscuro, Pantone 2757C, detalles en Blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	143	\$949.00	\$135,707.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1."  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS,  
DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1." Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple / No cumple	Observaciones
32	8	Conjunto exterior corte varonil Composición de tela: - Sudadera 50% algodón 50% poliéster. Peso 250 + 5%gr/m2 - Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 + 5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo de UAA y Gallo En espalda: "GALLOS" Etiqueta: "Producto Oficial UAA GALLOS" Sin logos de la marca del proveedor. Color: Rojo, Pantone 206 y Azul oscuro, Pantone 2757C, detalles en Blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	199	\$949.00	\$188,851.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Vo.Bo.: Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León  
Directora General de Servicios Educativos

Elaboró: M. en G. D. Gerardo Israel Pedroza López  
Jefe del Departamento de Deportes

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
 DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
 DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

		CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
33	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS VARONIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$199.71	\$3,994.20	UNIFORME DE COMPETENCIAS VARONIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c.	Si cumple	
34	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS FEMENIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, de CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$182.12	\$3,642.40	UNIFORME DE COMPETENCIAS FEMENIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, de CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c.	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitaria	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
35	Individual	UNIFORME DE GIMNASIA FEMENIL PLAYERA MANGA CORTA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$192.43	\$3,848.60
						Ofertó
						Si cumple / No cumple
						Observaciones
36	3	Uniforme de Basquetbol Varonil local Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Conjunto (short y playera)	40	\$391.81	\$15,672.40
						Ofertó
						Si cumple / No cumple
						Observaciones

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
 DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
 DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios		CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
37	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo del GALLO, CEM y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Conjunto (short y playera)	40	\$358.47	\$14,338.80	Uniforme de Basquetbol Femenil Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo del GALLO, CEM y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número. Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda. Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c.	Si cumple	
38	Individual	Uniforme de Beisbol Varonil camisola Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional camisola: al frente Logo del GALLO, CEM, y número en impresión digital vinil textil. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$244.94	\$4,898.80	Uniforme de Beisbol Varonil camisola Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional camisola: al frente Logo del GALLO, CEM, y número en impresión digital vinil textil. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c.	Si cumple	



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

		CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
41	4	Uniforme de Futbol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Calcetas 40 piezas Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c. Portero: Azul oscuro Pantone 2757c	Conjunto (short /playera y calcetas)	40	\$368.78	\$14,751.20	Uniforme de Futbol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Calcetas 40 piezas Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c. Portero: Azul oscuro Pantone 2757c	Si cumple	
42	7	Uniforme de Voleibol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c	Conjunto (short y playera)	40	\$382.03	\$15,281.20	Uniforme de Voleibol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO								
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA		
43	7	Uniforme de Voleibol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Ilcra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c	Conjunto (lira y playera)	20	\$368.48	\$7,369.60		
						Ofertó Uniforme de Voleibol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Ilcra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c	Si cumple / No cumple	Observaciones
44	Individual	Uniforme de Tenis playera polo Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$267.63	\$5,352.60		
						Ofertó Uniforme de Tenis playera polo Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, pantone 206c.	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
 L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLITZO						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
45	8	Conjunto exterior corte femenil Composición de tela: -Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +-5%gr/m2 -Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +-5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo del gallo y CEM En espalda: "BACHUAAA" Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c y Azul oscuro, Pantone 2757c, detalles en blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	20	\$745.58	\$14,911.60
						Si cumple / No cumple Si cumple
46	8	Conjunto exterior corte varonil Composición de tela: -Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +-5%gr/m2 -Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +-5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo del gallo y CEM En espalda: "BACHUAAA" Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c y Azul oscuro, Pantone 2757c, detalles en blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	32	\$762.84	\$24,410.88
						Si cumple / No cumple Si cumple

Vo.Bo.: Mtro. en Der. Ismael García González Cosío  
 Decano del Centro de Educación Media

Elaboró: Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos  
 Jefa del Departamento de Actividades Deportivas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.		Observaciones
							Ofertó	SI cumple / No cumple	
33	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS VARONIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$210.00	\$4,200.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
34	9	UNIFORME DE COMPETENCIAS FEMENIL PLAYERA SIN MANGA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +5%gr/m2 Impresión: Sublimado Institucional Playera: al frente Logo del gallo, de CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$210.00	\$4,200.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
35	Individual	UNIFORME DE GIMNASIA FEMENIL PLAYERA MANGA CORTA Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$210.00	\$4,200.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
36	3	Uniforme de Basquetbol Varonil local Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Conjunto (short y playera)	40	\$435.00	\$17,400.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGESE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
37	3	Uniforme de Basquetbol Femenil local Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Sin manga Playera: al frente Logo del GALLO, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Conjunto (short y playera)	40	\$399.00	\$15,960.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
38	Individual	Uniforme de Beisbol Varonil camiseta Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional camisola: al frente Logo del GALLO, CEM, y número en impresión digital vinil textil. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$400.00	\$8,000.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

		HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
39	Individual	Uniforme de Softbol Femenil camiseta Composición de tela: 100% poliéster Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional camisola: al frente Logo del gallo, CEM, y número en impresión digital vinil textil. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$400.00	\$8,000.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
40	4	Uniforme de Futbol Varonil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Calcetas: 80 piezas Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c. Portero: Azul oscuro Pantone 2757c	Conjunto (short /playera Y calcetas)	80	\$395.00	\$31,600.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGESE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
41	4	<p>Uniforme de Fútbol Femenil</p> <p>Tecnología: Dry Fit</p> <p>Peso: 135gr +-5%/m2</p> <p>Impresión: Sublimado institucional</p> <p>Manga: Manga corta</p> <p>Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número</p> <p>Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda</p> <p>Calcetas 40 piezas</p> <p>Etiqueta: "Producto Oficial CEM"</p> <p>Sin logos de la marca del proveedor.</p> <p>Color rojo, Pantone 206c.</p> <p>Portero: Azul oscuro Pantone 2757c</p>	Conjunto (short /playera Y calcetas)	40	\$370.00	\$14,800.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
42	7	<p>Uniforme de Voleibol Varonil</p> <p>Tecnología: Dry Fit</p> <p>Peso: 135gr +-5%/m2</p> <p>Impresión: Sublimado institucional</p> <p>Manga: Manga corta</p> <p>Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAA" parte superior y número</p> <p>Short: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda</p> <p>Etiqueta: "Producto Oficial CEM"</p> <p>Sin logos de la marca del proveedor.</p> <p>Color rojo, Pantone 206c.</p> <p>Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c</p>	Conjunto (short y playera)	40	\$390.00	\$15,600.00	No presenta Anexo 1	No cumple	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Precio Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
					Ofertó	Si cumple / No cumple	
						Observaciones	
43	7	Uniforme de Voleibol Femenil Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM, y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número licra: Logo de Gallo en pierna izquierda y número en pierna izquierda Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c. Liberos: Azul oscuro, Pantone 2757c	Conjunto (licra y playera)	20	\$370.00	\$7,400.00	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
44	Individual	Uniforme de Tenis playera polo Tecnología: Dry Fit Peso: 135gr +-5%gr/m2 Impresión: Sublimado institucional Manga: Manga corta Playera: al frente Logo del gallo, CEM y número. En espalda "BACHUAAA" parte superior y número Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c.	Pieza	20	\$323.00	\$6,460.00	No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DEPTO. DE  
DEPORTES DE LA DGSE Y DEPTO. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
DEL CEM DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
L.P.N. E/901045968-021-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Unitario	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
45	8	Conjunto exterior corte femeníl Composición de tela: -Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +5%gr/m2 -Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo del gallo y CEM En espalda: "BACHUAA" Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c y Azul oscuro, Pantone 2757c, detalles en blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	20	\$949.00	\$18,980.00
						No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas
46	8	Conjunto exterior corte varonil Composición de tela: -Sudadera 50% algodón 50% poliéster Peso 250 +5%gr/m2 -Pantalón 98% algodón 2% elastano. Peso 273 +5%gr/m2 Impresión: Bordado Al frente: Logo del gallo y CEM En espalda: "BACHUAA" Etiqueta: "Producto Oficial CEM" Sin logos de la marca del proveedor. Color rojo, Pantone 206c y Azul oscuro, Pantone 2757c, detalles en blanco.	Conjunto (sudadera y pantalón)	32	\$949.00	\$30,368.00
						No presenta Anexo 1, no presenta muestras Físicas

  
Vo.Bo.: Mtro. en Der. Ismael García González Cosío  
Decano del Centro de Educación Media

  
Elaboró: Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos  
Jefa del Departamento de Actividades Deportivas

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO. Persona Física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Claudia Elvira Moreno Cuatepoltzo. Correo: <a href="mailto:claupoltx@gmail.com">claupoltx@gmail.com</a> / <a href="mailto:damian.tello2008@gmail.com">damian.tello2008@gmail.com</a>
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Claudia Elvira Moreno Cuatepoltzo, número XXXXXXXX9563, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> CLAUDIA ELVIRA MORENO CUATEPOLTZO. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX5, fecha 15 de mayo de 2026. <b>Actividad Económica:</b> 2. Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta y Constancia de Proveedor Vigente UAA	Acta de nacimiento número: 66, Libro: 3, Oficialía: 0002, Código de Verificación: 12111400021972000669, Entidad de Registro: Puebla. Municipio de Registro: Puebla.
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No Aplica	No Aplica
<b>Documentos legales adicionales 19 de abril al 19 de mayo de 2026.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta y manifiesto de validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26ND0269279, Revisión practicada el 08 de mayo de 2026.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>19 de mayo de 2026.</b>	Presenta y manifiesto de validación	Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que no le son aplicables los pagos ante el IMSS, verificándose en la constancia de situación fiscal, que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta y manifiesto de validación	Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que no le son aplicables los pagos ante el INFONAVIT, verificándose en la constancia de situación fiscal, que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta y manifiesto de validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 275713/2026. Revisión practicada el día 17 de mayo de 2026.

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica																		
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="310 520 678 569"> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>Todas</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	Todas	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <table border="1" data-bbox="1052 527 1421 575"> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>Todas</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	Todas										
Tiempo de Garantía	Partida																				
12 meses	Todas																				
Tiempo de Garantía	Partida																				
12 meses	Todas																				
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 11 y 12 de mayo de 2026).	Presenta	<p>Recibo comprobante de transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 4452594, fecha: 09 de mayo de 2026.</p> <p>Comprobante Recibo de la UAA No. 2026-86535/13674750, de fecha 12 de mayo de 2026.</p>																		
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																		
<b>Documentación propuesta técnica</b>																					
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>																		
X.6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar <b>muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas)</b>, además presentar <b>catálogo y muestras de las telas, diseños, colores</b> y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <table border="1" data-bbox="240 1640 540 1734"> <tr> <td>Prenda Confeccionada.</td> </tr> <tr> <td>Nombre del Licitante:</td> </tr> <tr> <td>Número de partida:</td> </tr> <tr> <td>Conjunto de partida:</td> </tr> </table> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de</p>	Prenda Confeccionada.	Nombre del Licitante:	Número de partida:	Conjunto de partida:	Presenta	<table border="1" data-bbox="1003 1150 1312 1360"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	1	1	8	3	9	4	11	5	42	7	32	8
Prenda Confeccionada.																					
Nombre del Licitante:																					
Número de partida:																					
Conjunto de partida:																					
Partida	Del Conjunto de Partidas																				
1	1																				
8	3																				
9	4																				
11	5																				
42	7																				
32	8																				

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> <li>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</li> <li>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</li> </ul> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX.</p> <p>En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento.</p> <p>Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<p>X.7</p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<p>X.7.2</p>	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u></p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>

*Wallej*

*S*

*Handwritten marks and signatures on the right margin.*

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p><b>X.8</b></p>	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</i></p> <p><i>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</i></p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>									
<p><b>X.9</b></p>	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p><i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="240 1010 748 1129"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
<p><b>X.10</b></p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Presenta escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta son de su manufactura.</p>									

*Walle*

*Handwritten signature*

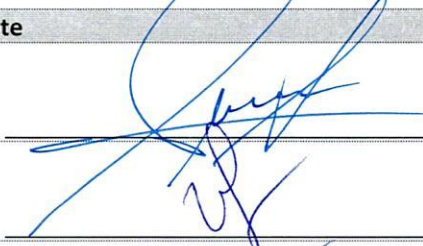
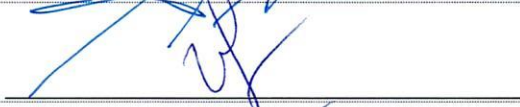
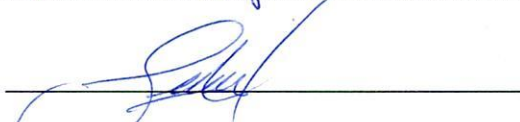
Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>																						
<p>X. 11</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="289 1150 699 1654"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.12</p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García</p>																						

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa  
LPN E/901045968-021-2026

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.
<b>Propuesta Económica</b>			
<b>X.13</b>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b>, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
<b>X.14</b>	<b>Propuesta digital:</b> Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.		Presenta
<b>X.15</b>	<p><b>Relación de documentación para entregar Anexo "14"</b></p> <p>Este anexo se deberá integrar en dos tantos, con las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un tanto, se integrará a la propuesta del licitante, por lo que se deberá foliar como parte de la propuesta e indicar en el Anexo 14, cuantas páginas integran la documentación presentada.</li> <li>2. El segundo tanto que presenta el licitante, servirá para realizar un check list de la documentación que integra su propuesta, entregada a la convocante en el acto de presentación y apertura, el cual se firma y sella de recibido constatando la documentación presentada y las observaciones si las hubiere. (Su omisión no es causa de desechamiento)</li> </ol> <p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta
			Presenta propuesta en 143 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva <b>Directora General de Finanzas</b>	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Valle  
B)

7

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por GUILLERMO IBARRA RAMIREZ. Representante Legal de HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Guillermo Ibarra Ramírez. Correo: <a href="mailto:ventas2@udisport.com">ventas2@udisport.com</a>
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Guillermo Ibarra Ramírez, número XXXXXXXX1013, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> HIB840131759, fecha 18 de mayo de 2026. <b>Actividad Económica:</b> 1. Confección de otros accesorios de vestir.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> GUILLERMO IBARRA RAMIREZ. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX1, fecha 18 de mayo de 2026.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> HERMANOS IBARRA, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 10,256 (DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) Volumen CLXX, Fecha: 22 de octubre del 1977, ante el Notario Público N°6, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. <b>Representante Legal:</b> A GUILLERMO IBARRA RAMIREZ, Escritura Pública Número: 10,256 (DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) Volumen CLXX, Fecha: 22 de octubre del 1977, ante el Notario Público N°6, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. <b>Objeto Social:</b> La fabricación la compra y la venta de ropa deportiva, así como todos los anexos y conexos a dichos fines. <b>Accionistas:</b> GUILLERMO IBARRA RAMIREZ, DOMINGO IBARRA RAMIREZ, JUAN ANTONIO IBARRA RAMIREZ, FRANCISCO IBARRA RAMIREZ
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Presenta	Carta poder simple que otorga GUILLERMO IBARRA RAMIREZ, a favor de BLANCA JUDITH IBARRA QUEZADA, anexando del que otorga y para la que recibe el poder, copia de la credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXX1013 y XXXXXXXX1206 vigente, respectivamente. Firma de los testigos: Araceli de los Ángeles Delgado Macías y Karla Esthela Gómez Torres, con número de INE XXXXXXXX0987 y con número de INE XXXXXXXX8685, respectivamente.
<b>Documentos legales adicionales 19 de abril al 19 de mayo de 2026.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta, validación y manifiesto	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26ND2327656, Revisión practicada el 18 de mayo de 2026.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>19 de mayo de 2026.</b>	Presenta, validación y manifiesto	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17791992086731686341622, Revisión practicada el día 19 de mayo de 2026, a las 08:00 horas.

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta, validación y manifiesto	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000876941/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 18 de mayo de 2026.																
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta, validación y manifiesto	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 275839/2026. Revisión practicada el día 18 de mayo de 2026.																
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica																
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="305 709 672 758"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>Todas</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	Todas	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <table border="1" data-bbox="1062 718 1399 772"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>Todas</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	Todas								
Tiempo de Garantía	Partida																		
12 meses	Todas																		
Tiempo de Garantía	Partida																		
12 meses	Todas																		
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 11 y 12 de mayo de 2026).	Presenta	<p>Recibo comprobante de transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 4904050, fecha: 11 de mayo de 2026.</p> <p>Comprobante Recibo de la UAA No. 2026-86531/13674737, de fecha 12 de mayo de 2026.</p>																
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																
<b>Documentación propuesta técnica</b>																			
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	No Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>																
X.6.1	<p><b>Muestra física:</b></p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p><b>Identificación de las muestras.</b></p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del licitante, relacionadas en hoja membretada del licitante, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas.</p> <table border="1" data-bbox="233 1864 532 1913"> <tr> <td>Prenda Confeccionada.</td> </tr> <tr> <td>Nombre del Licitante:</td> </tr> </table>	Prenda Confeccionada.	Nombre del Licitante:	No Presenta	<table border="1" data-bbox="992 1367 1302 1579"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Del Conjunto de Partidas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Del Conjunto de Partidas	1	1	8	3	9	4	11	5	42	7	32	8
Prenda Confeccionada.																			
Nombre del Licitante:																			
Partida	Del Conjunto de Partidas																		
1	1																		
8	3																		
9	4																		
11	5																		
42	7																		
32	8																		

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Número de partida: Conjunto de partida:</p> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerados los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Color, diseño y textura de la tela.</li> <li>•Modelo y diseño.</li> <li>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</li> <li>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</li> </ul> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX.</p> <p>En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento.</p> <p>Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar como Anexo 12.1</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<p>X.7</p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<p>X.7.2</p>	<p><b>Tabla de tallas y medidas.</b></p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p>

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.).</p> <p><u>Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo tallas EXCH, CH, M, G, EX, hasta 2X)</u></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>									
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>45 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas por parte del área requirente.</i></p> <p><i>El, o los licitantes adjudicados, deberán reunirse con el área requirente dentro de los cinco días naturales posteriores a la emisión del fallo, tiempo establecido en las bases de la convocatoria, para realizar el proceso de corrida de tallas, a fin de acordar además, los diseños finales de los uniformes, objeto de la presente licitación, diseños que a elección de la convocante, podrán ser propuestos por el licitante adjudicado o por el área requirente en dicho periodo, y los diseños, deberán ser a entera satisfacción de la contratante, por lo que una vez aprobados, no podrán modificarse. J.A.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>									
X.9	<p>Se deberá anexar, Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p><i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean <b>fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados</b>, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo</p>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Presenta escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta son de su manufactura.</p>									

Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>														
<p>X. 11</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="272 1638 685 1900"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																
2	Identificación Vigente.																
2.1	CSF.																
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*



Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</p> <p>2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</p> <p>2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</p>		
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	Presenta	<p>Conjunto: 1 (Partidas: 1 y 2, 15 a 20 y 27 a 30); Conjunto: 2 (Partidas: 3 a 6); Conjunto: 3 (Partidas: 7 y 8, 36 y 37); Conjunto: 4 (Partidas: 9 y 10, 40 y 41); Conjunto: 5 (Partidas: 11 a 14); Conjunto: 6 (Partidas: 21 y 22); Conjunto: 7 (Partidas: 23 a 26, 42 y 43); Conjunto: 8 (Partidas: 31 y 32, 45 y 46); Conjunto: 9 (Partidas: 33 y 34); y Partidas individuales: 35, 38, 39 y 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Mtra. María Lourdes Chiquito Díaz de León, Directora General de Servicios Educativos, por el M. en G.D. Gerardo Israel Pedroza López, Jefe del Departamento de Deportes, el Mtro. en Der. Ismael García González Cosío, Decano del Centro de Educación Media y la Lic. Úrsula Elizabeth Guerrero Ramos, Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-021-2026.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.14	<p><b>Propuesta digital:</b> Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.</p>	Presenta	
X.15	<p><b>Relación de documentación para entregar Anexo "14"</b></p> <p>Este anexo se deberá integrar en dos tantos, con las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Un tanto, se integrará a la propuesta del licitante, por lo que se deberá foliar como parte de la propuesta e indicar en el Anexo 14, cuantas páginas integran la documentación presentada.</li> <li>El segundo tanto que presenta el licitante, servirá para realizar un check list de la documentación que integra su propuesta, entregada a la convocante en el acto de presentación y apertura, el cual se firma y sella de recibido constatando la documentación presentada y las observaciones si las hubiere. (Su omisión no es causa de desechamiento)</li> </ol>	Presenta	
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta, algunas páginas foliadas y otras sin foliar.

*Volta*  
*BJ*  
*Z*  
*5*  
*27*  
*4*






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa  
LPN E/901045968-021-2026



Adquisición de Uniformes Deportivos, Depto. de Deportes de la DGSE y Depto. de Actividades Deportivas del CEM de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva <b>Directora General de Finanzas</b>	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====



